



CAPITULO III.

LOS REMEDIOS POLITICOS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES.

MALA APRECIACION DEL MALESTAR DEL PUEBLO.



UANDO el pueblo sufre, los políticos, que no tienen sus sufrimientos o que tienen otros de diversa índole, juzgan con su propio criterio aquel malestar, y después de excitar a las masas populares y conducir las a la revolución armada, siguen creyendo que no era la miseria ni la desesperación de los proletarios lo que los condujo a la rebelión, sino que fué la falta de tal o cual garantía política que ellos necesitan para ejercitar sus actividades de mando y de intriga. Se verifican de esa manera importantes progresos políticos; pero aquellas deficiencias de la máquina social que tienen por causa fenómenos del orden económico o social, que los caudillos no perciben o que no se atreven a tocar, permanecen en pie, a pesar de las guerras y de las actividades de los patriotas. Tal fenómeno es el que nos ofrece la observación de las luchas intestinas que conmueven nuestro país, desde la Independencia.

EN EL PEONAJE DE LOS LATIFUNDIOS, LA VIDA NORMAL ES MISERABLE E INFERIOR A LA DEL BANDIDO Y DEL AVENTURERO.

Después de cada movimiento popular y de cada rebelión que triunfa, el jefe de la Nación es el caudillo que ha conducido a las masas populares al triunfo contra algún enemigo real o imaginario y él es quien ocupa la Presidencia. Hemos visto en otro capítulo, que la causa primordial de todo eso está en la falta de un pueblo ciudadano que exija el cumplimiento de la ley e imponga respeto a los políticos; sabemos que esa masa ciudadana está aquí substituída por el proletariado rural políticamente inerte, y cuya situación económica es tal, que cuando un individuo de ese proletariado rural rompe la normalidad de su vida

lanzándose a una revuelta armada o a las aventuras del bandidaje, experimenta un progreso real equivalente al cambio de la vida de servidumbre por la vida libre aunque peligrosa, del aventurero. Todas las naciones y todas las razas del mundo han atravesado iguales situaciones y en todas ellas la paz orgánica se ha establecido cuando la vida normal de los individuos de la masa del pueblo es bastante apetecible para que, lanzarse a los peligros de la guerra, no ofrezca alicientes ni ventajas. El movimiento evolutivo que conduce a ese resultado ha exigido en ellos siglos para verificarse, y, si no fuese porque nuestro atraso social nos hace ser una lastimosa excepción en el mundo civilizado, no tendríamos que hacer sino esperar tranquilamente esa evolución. Pero esto es imposible, teniendo como vecino al pueblo más fuerte de la tierra, y que es también aquel en que el nivel intelectual y social de las masas populares es más elevado; para convivir con él tenemos que hacer los más enérgicos esfuerzos para mejorar nuestra condición, y por eso es necesaria una reforma económico-social, que según dijimos antes, no sería otra que el fraccionamiento de la propiedad rústica y la supresión del peonaje.

LAS DEFICIENCIAS SOCIALES SUPLIDAS CON LEYES.

Durante un siglo ninguna idea concreta se había expuesto sobre el particular, limitándose los caudillos revolucionarios a combatir los síntomas de la enfermedad y dejando a ésta desarrollarse y agravarse cada día más. Contra los cuartelazos el gran recurso ha consistido en establecer en la ley, que no podrá ser Presidente el jefe de una asonada militar; contra los chanchullos electorales, el remedio que se ha opuesto es introducir en la ley el precepto de que no puede ser electo quien disponga de influencia gubernativa bastante para cometerlos; contra la inmoralidad de los políticos se ha preconizado dar una ley de responsabilidades que incluya desde el Presidente de la República hasta a los porteros de los ministerios; contra la corrupción judicial, se prescribe que no sea un ministro quien nombre a los jueces, sino alguna de las cámaras legislativas, con lo cual se

agrega a la corrupción judicial, la corrupción política. Si se descubre que las guerras civiles tienen por causa la ambición de los aspirantes a la Presidencia, se propone suprimir ésta, instituyendo el parlamentarismo, que entre nosotros no sería sino la anarquía crónica, el poco tiempo que durara la experiencia; pues ese régimen sería inferior al de la guerra civil periódica.

El asunto electoral ha sido la preocupación más grave que han tenido los políticos mexicanos. En él es donde se han ejercitado sus mayores actividades, siempre con el sorprendente final de llegar a un resultado negativo. Cuando un caudillo popular se levanta en armas con el pretexto de los chanchullos electorales, y triunfa, generalmente una especie de pudor político le impide, al principio, dar consignas electorales. Entonces toman a su cargo esa corruptora función política los jefes militares y las autoridades locales con el pretexto de no dejar elegir a los enemigos del movimiento.

Si la revolución ha sido encabezada y dirigida por la clase media intelectual, como la guerra de Reforma, el resultado es más o menos adecuado a las necesidades políticas del momento; pero si se trata de un movimiento popular sin más dirección que la militar, los resultados son desastrosos. Al fin y al cabo siempre se convence, más tarde o más temprano, el Presidente, de que es imposible intentar gobernar si no cuenta siquiera con la cooperación de los gobernadores de los Estados, y por allí es por donde generalmente comienza la imposición.

NO HABIENDO PUEBLO CIUDADANO
LA ELECCION POPULAR TIENE
QUE SER FALSEADA.

Que los gobernadores, generales y políticos, sean revolucionarios o no, siempre influyen más la propia conveniencia o las pasiones políticas y personales que los ideales democráticos, y como los proletarios no acuden a votar y los burócratas burgueses, no inspiran confianza, hay que forjar como se pueda la credencial, pues los organizadores de la elección por ningún motivo permiten nunca que resulten electos sus enemigos. Se aprovechan, pues, de la inercia política de las masas populares, y si

una consigna del Presidente no los obliga a otorgar la credencial a determinada persona, arreglan esas credenciales a su gusto con la ayuda de las autoridades locales que les están subordinadas. Resulta, pues, que cuando las elecciones no se hacen por consigna del Ejecutivo, no es tampoco el pueblo quien elige, sino que cada credencial sale de una combinación de la audacia del candidato y de las pasiones políticas de las autoridades locales. El compromiso entre el elegido y su elector o electores oficiales, se hace pues, sobre la base de servicios mutuos y resulta muy diferente de la elección del ciudadano más digno que la teoría democrática da por norte y fin de la elección popular. Ya puede suponerse la clase de hombres que con tal procedimiento resultan electos, en la generalidad de los casos.

CUANDO LA IMPOSICION LA HACEN
LOS FUNCIONARIOS DE SEGUNDO
ORDEN, NO HAY SELECCION
AL DESIGNAR LOS CANDIDATOS.

En los países gobernados democráticamente, la campaña electoral tiende a producir una depuración de las candidaturas. Durante ella se discuten los candidatos desde los puntos de vista más diversos; su papel social en el distrito, su influencia política, su cultura, su conocimiento de la administración y de la política, sus tendencias en el terreno de las reformas sociales, etc., y sobre todo, sus antecedentes de persona honorable. Muchas veces ha sido bastante que durante esa lucha se demuestre que el candidato ha estado mezclado en algún asunto escandaloso, en algún proceso o que se pruebe que es jugador o vicioso para que se le descarte y desaparezca para siempre su personalidad política; y un personaje político, cualquiera que sea la altura que hubiere alcanzado en su carrera, siempre estará expuesto a que, si se prueba algo de eso mismo en su contra, también muera civilmente. La presencia de semejante censor obliga, pues, en cierto modo a los que se dedican a la política, a llevar una vida decorosa y servir lealmente a su patria, aunque no sea sino por calculada conveniencia. En cambio, aquí no hay quien haga ese trabajo de depuración; el grupo burocrático trabaja solidariamente y,

salvo en los casos en que, entre el elemento director revolucionario abunda la gente de elevados ideales, que generalmente requieren elevada cultura, los electores oficiales de los grupos políticos, sólo exigen de los candidatos solidaridad y decisión para hablar y para obrar sin escrúpulos; y el pasado y presente de aquellos, en asuntos que no sean políticos, les tiene sin cuidado. Con este procedimiento electoral y este personal, se han formado muchas veces en México las cámaras, legislaturas y ayuntamientos que no son de consigna presidencial, y eso explica suficientemente la calidad del fruto de tales trabajos.

LOS LLAMADOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Otro de los elementos de corrupción electoral en México lo forman los llamados “partidos políticos”; pero al hablar de ellos tenemos que advertir que no vamos a referirnos a los dos únicos partidos políticos que ha habido en México, que son el liberal y el conservador, que, no obstante su falta de organización y de programa definido, pueden sintetizarse llamándose Partido del Pueblo y Partido de los Ricos. En estos dos partidos tenemos que reconocer que se han contado hombres sinceros que siempre creyeron defender el bien de la patria. Los hombres del partido liberal y especialmente los de la Reforma, son acreedores al respeto popular por su desinterés y por su elevado patriotismo. Pero cuando las luchas intestinas han terminado; cuando no hay ya peligro de perder en la contienda la vida o la hacienda, es cuando, del seno del partido triunfante, nacen esos “partidos políticos,” a que aludí al principio, que no tienen más finalidad que la mutua ayuda para escalar los puestos públicos y en los que abundan esos políticos de tipo inferior, que son maestros en los chanchullos electorales y en todas las corrupciones administrativas y políticas. Formados dichos “partidos” en su mayoría por políticos de profesión y por miembros de la administración pública, se esfuerzan en adivinar quién es el personaje político que tiene más influjo con el Presidente; quién es el que tiene más probabilidades para escalar la Presidencia; quién es el que representa el éxito en la pseudo-elección popular que persiguen, para hacerlo

centro y cabeza de su actividad. Esa actividad es desastrosa para la moral, y consiste principalmente en violar las leyes que se les oponen y exigir, en cambio, el cumplimiento de las que les favorecen. Sin embargo de tales cuerpos es de donde salen las leyes con que se procura dar expresión legal a los ideales revolucionarios.

Seguramente que no obstante todos los errores cometidos por los políticos, su labor revolucionaria significa un progreso muy apreciable; pero es necesario llamar fuertemente la atención respecto de que esa labor resulta muchas veces estéril porque sólo desde el punto de vista político ataca fenómenos que no son puramente políticos, sino que están ligados con otros de carácter social y económico. Esos fenómenos no desaparecen, como es natural, con sólo que las leyes les manden desaparecer, sino que subsisten mientras duran las causas que los originan.

LA OBRA POLITICA REVOLUCIONARIA VIENE
ORIENTADA DESDE LA INDEPENDENCIA EN EL
SENTIDO DE CONSTITUIR UNA REPUBLICA
DEMOCRATICA DEL TIPO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DEL NORTE.

Lo característico de la obra política de los revolucionarios mexicanos, es que, desde que se consumó la Independencia, viene esa obra orientada invariablemente en el sentido de organizar al país bajo forma de gobierno de una república democrática y liberal, tomando como modelo la organización política de los Estados Unidos del Norte. No obstante que los intelectuales mexicanos siempre han tomado como guía al derecho y a la ciencia francesas, en materia de organización política, cada día es, y no sin razón, más fuerte la corriente que los lleva a tomar como modelo a los yanquis. No cabe duda de que en esas materias han obtenido éstos un brillante éxito y de que por eso y por la vecindad que nos tocó en suerte, nuestro interés más claro está en aprovechar su ejemplo y su experiencia en tales asuntos. El escollo más serio con que hemos tropezado es nuestra aparente ineptitud para las prácticas democráticas, y por eso es que hemos emprendido nosotros la tarea de buscar las causas y los remedios

de esa ineptitud. En este capítulo hemos querido, ante todo, de mostrar que los remedios puramente políticos son completamente ineficaces para corregir defectos que no tienen por única causa el juego de las leyes existentes, sino la organización social, cuya evolución en determinado sentido, es preciso acelerar o dirigir.

No queremos tratar aquí la cuestión abstracta del valor de la democracia como progreso social. La aceptamos como un hecho incontrovertible puesto que vemos que hace siglo y medio que la idea democrática viene extendiéndose por todo el mundo, progresando por igual en el espíritu de todos los pueblos y de todas las razas humanas. Eso nos hace ver el régimen democrático como una etapa necesaria en el desenvolvimiento evolutivo de las sociedades humanas, no obstante las objeciones teóricas que pudieran oponérsele.

EL PARTIDO LIBERAL HA SIDO EL PROMOTOR
DEL PROGRESO SOCIAL EN MEXICO.

La orientación democrática en nuestro desarrollo político es la obra del partido liberal en su lucha secular y triunfante contra el partido conservador. Sin organización, sin orientación definida, sin programa y sin jefe, siguen siendo aquellos dos partidos, el liberal y el conservador, los que aún discuten y resuelven los problemas. El que en el seno de las banderías triunfantes se forman y organicen esos falsos partidos políticos de fines inmediatos y a los que sólo interesa que tal o cual personalidad sea la capacitada para distribuir empleos y sinecuras, no significa nada para los progresos sociales y políticos de la Nación. Tanto el partido liberal, como el conservador, siguen viviendo en forma latente, por el hecho de que la opinión de los intelectuales tiene que manifestarse por fuerza en favor o en contra de las reformas progresivas y eso delimita los campos de esos partidos. El conservador hace oír su voz por medio de sus periódicos, a quienes el Clero, la Banca y el Comercio impone su manera de ver los asuntos nacionales; y el partido liberal, a su vez, trata de influir en la opinión de los gobernantes también por medio de su prensa y de los trabajos de los intelectuales, a quienes mueve la idea liberal

cuando estudian y tratan de desentrañar nuestros problemas. Considerando desde este punto de vista nuestra actual revolución, viene a quedar sólo la reforma agraria como bandera del movimiento revolucionario, después de esa desviación obrerista que tanto ha complicado la lucha, y que tantas y tan poderosas armas de combate ha dado a los conservadores para provocar una posible reacción; aunque con indudable provecho para una parte del proletariado urbano.

EL AGRARISMO Y LOS CONSERVADORES.

No podemos dejar pasar la oportunidad de decir algo ya que hablamos de la acción de los partidos políticos, del poco valor que tienen las principales objeciones que los conservadores han opuesto a la reforma agraria.

Un diario de esta capital, que era el principal órgano de los conservadores, sabiendo sin duda la influencia que ejerce sobre la psicología colectiva, la afirmación repetida de un hecho, falso o verdadero, acostumbraba, por ejemplo, afirmar periódicamente que en México no hay problema agrario, y después agregaba, a guisa de explicación, "en un país poco poblado, en que sobran tierras y faltan brazos, no puede presentarse tal problema". Se infiere de allí que en el criterio del hacendado no cabe la idea de que siendo cada día más escasos los peones de veinte a cincuenta centavos, y teniendo por eso que quedarse sin cultivo una buena parte de los terrenos de las grandes haciendas, haya quien pretenda dar tierras a los peones para disminuir todavía más el número de los que quedan en manos de los hacendados; y menos entendería aún, que se pensase en abrir tales tierras a la colonización. Para un devoto del régimen agrario capitalista y de las tierras monopolizadas, no puede haber más necesidad que la de tener el mayor número de peones con el jornal mínimo que un ser humano pueda resistir sin morir de hambre. Pero como el punto de vista liberal y revolucionario no es ese, sino que lo que persigue es destruir la servidumbre rural y evitar que el trabajo a jornal en los campos siga siendo la base de la actividad agrícola, substituyéndolo por el trabajo libre del pequeño propietario, re-

sulta que en lugar de ser problema de brazos el que se trata de resolver es problema de libertad económica y de cultura. Por eso no podrá causar asombro que otros países, menos poblados que México, pero más cultos, no tengan ya ese problema que nosotros ahora tratamos de resolver.

OBJECIONES SIN VALOR
QUE SE OPONEN A LA CREACION
DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD.

En la República Argentina, que tiene un territorio de tres millones de hectáreas, y una población de ocho millones de habitantes, y que por lo mismo tiene una densidad de población que es casi la tercera parte de la nuestra, no se presenta nuestro problema. Allí llegan los alemanes, los italianos y los españoles a labrar con sus brazos la tierra, porque no existe el peón esclavizado que les permita hacerlo trabajar en su lugar. No hay, pues, labranza capitalista, y sólo para la ganadería y para fraccionar y vender en lotes las tierras a los colonos, existen los latifundios. Con ese régimen de libertad, esos ocho millones de hombres producen tres veces más que lo que producen los catorce millones de mexicanos. Otro tanto puede decirse de todos los países de colonización, aun tan despoblados como Australia y Nueva Zelanda.

Los Estados Unidos del Norte, que ahora tienen una densidad de población que es casi el doble de la nuestra para una extensión territorial cuatro veces más grande, tenían hace veinticinco años igual densidad de población que México; pero como hace mucho tiempo que están organizados con el régimen de la pequeña propiedad agrícola y no tienen latifundios, sino improductivos y fraccionados y listos para la colonización, han casi duplicado en ese tiempo su población y su riqueza. En 1920 había allí seis y medio millones de propiedades rústicas de menos de doscientas hectáreas de extensión, y sólo ciento cincuenta mil con superficie comprendida entre doscientas y cuatrocientas hectáreas. Las propiedades de menos de veinte hectáreas sumaban un millón trescientas mil granjas.

No podría, pues, explicarse ese fenómeno con el criterio que pide brazos de peones para tierras monopolizadas y que cree que

los problemas sociales nada tienen que ver con la agricultura. Tener muchos brazos disponibles para la agricultura, no es siempre, como se ve, un desideratum, y no siempre será un buen medio de aumentar la producción agrícola; ni tampoco el aumento de la producción agrícola es siempre un objetivo único e indiscutible de los progresos de una nación. Podrá ser algunas veces preferible una disminución, si, en cambio, se prepara la futura libertad de las poblaciones rurales y se asegura una era de mejor trabajo, más abundante producción y más bienestar para la masa total de la población de los campos.

LAS OBRAS DE RIEGO.

Los conservadores oponen también, algunas veces, a nuestro anhelo de libertad económica del campesino mexicano, la supuesta necesidad de aportar grandes capitales para la irrigación, haciendo para ello una falsa generalización para todo el país, de las condiciones agrícolas que prevalecen en nuestra región árida del N. W. Mucho habría que decir de los abusos que el capital ha cometido valiéndose de la necesidad que el agricultor tiene del agua del riego en esas regiones, para encadenar al campesino y arrancarle todo el fruto de su trabajo. El sistema de dar concesiones a capitalistas, para que ejecuten grandes obras de irrigación, dejándolos en libertad para fijar el precio y las condiciones que más les convengan para la venta del agua, es el medio más eficaz de poner en sus manos el monopolio de las tierras y la libertad de los que la cultivan.

La agricultura de riego es por su naturaleza misma una agricultura intensiva y propia para la pequeña propiedad, pero a condición de que ni la tierra ni el agua se monopolicen y de que se reparta esta última, gratuitamente, y de una manera equitativa entre todos los colonos. Se forman entonces esos vergeles que deberían ser un timbre de orgullo para la humanidad, si no siguiera monopolizada la tierra, como la Huerta de Valencia, en la que, sin embargo, el pobre colono tiene ante sí el fantasma del pago del semestre del arrendatario de la tierra, al ricacho que arrastra en la ciudad una vida de inútil holganza. Allí las obras de irrigación hace siglos que se ejecutaron, y no son ya de na-

die. El agua se reparte equitativamente por jueces elegidos por los colonos, cada año, y todos tienen los mismos derechos y obligaciones; pero la tierra no es del colono y el propietario puede arruinarlo elevando el precio del arrendamiento. En Arizona, el Gobierno americano ha implantado una mejor política, que ha dado por resultado dejar intacta la libertad de sus administrados. Aquella región es todavía peor, quizá, que nuestra región árida del N. W., y sin embargo había allí, en 1920, diez mil granjas con una superficie de dos millones de hectáreas, o sea con una superficie media de doscientas hectáreas. El Gobierno había emprendido la construcción de grandes presas de almacenamiento de aguas, las cuales una vez terminadas, se ponían al servicio de los sindicatos de pequeños agricultores, quienes no contraían más obligación que la de reembolsar al Gobierno Federal el costo de las obras. Ese dinero ha resultado difícil de coleccionar; pero no por eso es menos benéfica la política seguida.

Nuestro país ofrece regiones de caracteres agrícolas diferentes y hasta contrastados, y en cada una de ellas la solución del problema agrario es diferente. De todas esas regiones la que podría ofrecer mayores dificultades es la región árida de que acaba de hablarse, y vemos que aun ella es susceptible de transformarse con inteligencia y patriotismo.

LOS PAISES MONTAÑOSOS Y LA PEQUEÑA PROPIEDAD

También se suele hacer alusión a nuestras montañas, como argumento para justificar la agricultura capitalista semifeudal. Nada hay, sin embargo, nada más falaz que tales argumentaciones. Los hechos demuestran en efecto, que la pequeña propiedad rústica, prospera en los países montañosos, sin relación con el carácter montañoso del suelo, ni con la densidad de la población, cuando la organización social es conveniente. El Estado Norteamericano de California, recorrido en toda su longitud por dos cordilleras de montañas, tiene, con una densidad de población de unos diez habitantes por kilómetro cuadrado, 117,600 granjas con superficie media de cien hectáreas cada una; el de Montana

que, como su nombre lo indica, es esencialmente boscoso y montañoso, tiene, con una densidad de población de 3 habitantes por kilómetro cuadrado, catorce mil granjas con superficie media de 240 hectáreas. En Suiza, con una área productiva de 44.2 o|o en sólo 41,300 kilómetros cuadrados, de la que 29 o|o es de bosques, y con un comercio y una industria florecientes, hay trescientas mil propiedades rurales.

No cabe pues, dudar de que el primero de los deberes de los políticos revolucionarios es legislar y administrar en el sentido de la disolución de los latifundios. Las leyes, pues, deben tener el carácter administrativo de las que promueven la irrigación, la colonización, el crédito rural y reparto de la tierra y no el simplemente político de las que establecen requisitos para ser Presidente o en general, funcionarios de cualquier categoría o que quieren implantar la fuerza electoral en países en que no hay electores desinteresados.

La más importante de las reformas revolucionarias es pues, la reforma agraria. Ningún sacrificio debe considerarse demasiado grande para lograr la libertad y el bienestar de la gran mayoría de nuestra población, hasta ahora, de una organización social viciosa, aconsejada sólo por el interés y el egoísmo de unos cuantos.

Esa reforma, que tiende a una mejor distribución de la riqueza, y a una considerable expansión de la libertad económica de los individuos, como antecedente necesario de la libertad política, tiene que ser vista con simpatía por los verdaderos liberales y sobre todo por la juventud, siempre impulsada por el espíritu liberal. El grupo que gobierna se aproxima también al liberalismo y en algunos casos hasta a un liberalismo arcaico, cuando da a la influencia política de los clericales una importancia que por fortuna ha perdido por completo. En cambio, en ciertos aspectos, parece estar más cerca del partido conservador cuando acuden a su espíritu las reminiscencias de anteriores convicciones comunistas y de protestas íntimas en contra del individualismo de hace cincuenta años, tan diferente del actual, que está fortalecido y equilibrado por la entrada en el campo científico de las doctrinas del **apoyo mutuo**.